

**MINUTA RELATIVA A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, ADMINISTRACIÓN 2014-2017**

Siendo las 12:00 doce horas del día 11 once de septiembre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la sala de juntas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, sita en las oficinas centrales ubicadas en la Calle Morelos s/n esquina con Zacatecas, en el Poblado de Valle de Banderas, Nayarit, da inicio la **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2014-2017**, en la cual se ventilarán 09 nueve puntos conforme al orden del día que se propone para su aprobación, mismo que más adelante se detallará, entre los que destacan la realización del Informe del Segundo Trimestre 2015 (abril, mayo y junio); reunión que se llevará a cabo en los términos establecidos en los artículos 26 y 27 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, así como en los diversos artículos 9, 14, 15, 16, 17, 19 y 26 fracción II, del Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición Final de Lodos y Aguas Residuales en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de Lista de presentes;
- 2.- Declaratoria de quórum e instalación legal de la Sesión;
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación de la misma, en su caso;
- 4.- Lectura de las Minutas anteriores de la Tercera Reunión Ordinaria (celebrada el 16 de Abril del 2015) y Cuarta Reunión Extraordinaria (celebrada el 27 de Abril del 2015)
- 5.- Informe General del Segundo Trimestre del 2015 (Abril, Mayo y Junio)
- 6.- Informe de avances y estado actual de PTAR Bahía de Banderas.
- 7.-Transferencias de Partidas Presupuestales Modificación y Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015.
- 8.- Asuntos Generales; y
- 9.- Levantamiento de la sesión y firma de la minuta correspondiente.

Atento al orden del día escrito en líneas que preceden, se da inicio al desahogo de los puntos de la siguiente manera:

**1.- Pase de lista de presentes.**

El Lic. José Gómez Pérez, Presidente de la Junta de Gobierno da la bienvenida a los miembros de Junta de Gobierno que se encuentran presentes en la sala de juntas del Organismo Operador con motivo de la celebración de la Cuarta Reunión Ordinaria y en el acto concede el uso de la palabra al Ingeniero Juan Gabriel Ávalos Lemus Director del Organismo Operador Municipal para que realice el correspondiente pase de lista, a lo que procede resultando estar presentes:

Lic. José Gómez Pérez  
Presidente de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Arq. Mónica Selene Saldaña Tapia

Sindico del H.IX Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.

Lic. Leticia Rosales Bernal  
Representante de la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado de Estado de Nayarit.

Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño  
Representante de la Comisión Nacional del Agua en Nayarit.

Lic. Armando Castañeda Hernández  
Representante de la Secretaria de Planeación de Gobierno del Estado.

Lic. José Antonio Vallarta Porras (No presente)  
Vicepresidente del Consejo Consultivo

Dr. Héctor Gonzalo Regalado Curiel  
Comisario del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Ing. Juan Gabriel Ávalos Lemus  
Director General de OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Terminado el pase de lista de asistentes se verifica la asistencia del total de los integrantes de la Junta de Gobierno, con lo cual se da por desahogado el punto número 1 del orden del día y se procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

### **2.- Declaratoria de quórum, e instalación legal de la Sesión.**

El Lic. José Gómez Pérez, Presidente de la Junta de Gobierno expresa a los asistentes que visto que se encuentran presentes en esta reunión de la Junta de Gobierno la mayoría de los miembros que la conforman, pronuncia que existe quórum legal para sesionar conforme lo establece el artículo 15 del Reglamento para la prestación de los servicios ya invocado, y por lo cual se declara instalada legalmente la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno Administración 2014-2017, y manifiesta que en atención a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento para la prestación de los servicios invocado, que los acuerdos que se tomen por la mayoría serán válidos para todos los presentes y ausentes; hecha la declaratoria de que hay quórum legal para sesionar y ya instalada legalmente la CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2014-2017, se continúa con el desahogo del punto 3 del orden del día.

### **3.- Lectura del Orden del Día y aprobación de la misma, en su caso.**

En el desahogo de este punto, los presentes integrantes de la Junta de Gobierno le conceden al Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas el uso de la palabra para que proceda a dar lectura al orden del día propuesto, ya una vez que se terminó de dar lectura al orden del día propuesto para los efectos de la presente tercera reunión ordinaria y ya discutido el mismo orden del día por los miembros presentes de la Honorable Junta de Gobierno, el Lic. José Gómez Pérez en su calidad de Presidente de la misma pide que se sirvan realizar las manifestaciones u observaciones

que consideren pertinentes, si las hay, a lo cual, respecto y en atención al orden del día antes leído, los presentes procedieron a deliberar el punto, y se pronuncian que aprueban los ocho puntos contenidos en el orden del día, con lo cual se tiene desahogado el punto 3 relativo al orden del día y el cual se transcribe enseguida:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de Lista de presentes;
- 2.- Declaratoria de quórum e instalación legal de la Sesión;
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación de la misma, en su caso;
- 4.- Lectura de las Minutas anteriores de la Tercera Reunión Ordinaria (celebrada el 16 de Abril del 2015) y Cuarta Reunión Extraordinaria (celebrada el 27 de Abril del 2015)
- 5.- Informe General del Segundo Trimestre del 2015 (Abril, Mayo y Junio)
- 6.- Informe de avances y estado actual de PTAR Bahía de Banderas.
- 7.- Transferencias de Partidas Presupuestales Modificación y Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015.
- 8.- Asuntos Generales; y
- 9.- Levantamiento de la sesión y firma de la minuta correspondiente.

Aprobados los nueve puntos contenidos en el orden del día transcrito, se da continuidad al desahogo del punto siguiente:

**4.- Lectura de las minutas anteriores de la Tercera Reunión Ordinaria celebrada el 16 de abril del año 2015 y la Cuarta Reunión Extraordinaria celebrada el 27 de abril del año 2015.**

El Lic. José Gómez Pérez, Presidente de la Junta de Gobierno se dirige a los presentes y expone que conforme al orden del día aprobado, lo siguiente es que se de lectura al acta de la asamblea anterior y en su caso, se ratifiquen los acuerdos tomados en la misma reunión la cual tuvo verificativo el día 27 veintisiete de abril del año 2015 a las 12:00 doce horas, como respuesta tiene que todos los presentes miembros de la Junta de Gobierno expresan que respecto a la totalidad de los puntos de acuerdos tomados en la reunión anterior no hay ninguna observación que agregar a los mismos, manifestando el pleno la Junta de Gobierno que dispensan la lectura de los acuerdos tomados en la reunión ordinaria celebrada 16 dieciséis de abril del año 2015 a las 12:00 doce horas, de igual manera, pronuncian que ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la Cuarta Reunión Extraordinaria Administración 2014-2017.

Culminada la aprobación y ratificados los puntos de acuerdos tomados en la primera reunión ordinaria, se da por desahogado el punto 4 del orden del día de la presente reunión, y el C. Presidente de la Junta de Gobierno Lic. José Gómez Pérez solicita al Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, que haga uso de la voz y de lectura al punto siguiente del orden del día aprobado para que se proceda a su desahogo; por lo cual, en uso de la palabra el Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus da lectura al mismo.

**5.- Informe General del Segundo Trimestre 2015 (Abril, Mayo y Junio).**

En uso de la palabra el Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, sede la palabra a el L.C.P. Víctor Eduardo Esparza Jaime Subdirector Administrativo de este Organismo Operador Municipal para que presente a los asistentes miembros de la Junta de Gobierno el informe correspondiente a la subdirección a su cargo del Segundo Trimestre 2015, que corresponde a los meses de abril, mayo y junio, en los siguientes términos:

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	%
CONSUMO DE AGUA POTABLE	3,738,289.00	3,262,348.00	3,361,993.00	10,362,630.00	43.83%
ALCANTARILLADO	490,010.00	470,047.00	483,431.00	1,443,488.00	6.11%
SANEAMIENTO	851,537.00	833,462.00	845,425.00	2,530,424.00	10.70%
CONTRATO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	439,152.00	250,099.00	268,118.00	957,369.00	4.05%
DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	552,287.00	906,045.00	610,920.00	2,069,252.00	8.75%
OTROS INGRESOS	813,220.00	1,529,458.00	966,080.00	3,308,758.00	13.99%
RECUPERACION DE LA CARTERA VENCIDA 2012 -2013	1,569,787.00	697,010.00	704,474.00	2,971,271.00	12.57%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8,454,282.00</b>	<b>7,948,469.00</b>	<b>7,240,441.00</b>	<b>23,643,192.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>7,498,068.00</b>	<b>5,972,759.00</b>	<b>7,099,584.00</b>	<b>20,570,411.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>DEFICIT O SUPERAVIT</b>	<b>\$ 956,214.00</b>	<b>1,975,710.00</b>	<b>\$ 140,857.00</b>	<b>\$ 3,072,781.00</b>	

Seguidamente expongo una comparativa de ingresos del segundo trimestre 2014 contra el primer trimestre 2015.-

CONCEPTO	2015	2014	DIFERENCIA
POR CONSUMO DE AGUA POTABLE	10,362,630.00	8,577,385.00	1,785,245.00
POR ALCANTARILLADO	1,443,488.00	1,232,321.00	211,167.00
POR SANEAMIENTO	2,530,424.00	947,522.00	1,582,902.00
POR CONTRATACION DE SERVICIOS	957,369.00	785,226.00	172,143.00
DERECHOS POR INTEGRACION AL ORGANISMO	2,069,252.00	150,729.00	1,918,523.00
OTROS INGRESOS	3,308,758.00	1,188,302.00	2,120,456.00
SUBSIDIO FEDERAL Y MUNICIPAL	0.00	16,644,295.00	-16,644,295.00
INGRESOS POR RECUP. DE CARTERA VENCIDA	2,971,271.00	5,033,784.00	-2,062,513.00
<b>TOTAL</b>	<b>23,643,192.00</b>	<b>34,559,564.00</b>	<b>-10,916,372.00</b>

Ahora expongo una comparativa de ingresos presupuestados contra ingresos recaudados al 30 de junio 2015.

**INGRESOS PRESUPUESTADOS VS INGRESOS RECAUDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

INGRESOS PRESUPUESTADOS (INC. AMP)	INGRESOS RECAUDADOS CARTERA VENCIDA	INCLUYE	INGRESOS POR RECAUDAR
<b>\$ 77,723,600.00</b>	<b>\$ 42,780,790.00</b>		<b>\$34,942,810.00</b>

Informo que los egresos de abril a junio del 2015, es como a continuación se detallan:

CONCEPTO	TOTAL
<b>GASTO CORRIENTE:-</b> Nomina, Pago de Luz para Oficinas, Pozos de Agua, Cárcamos, Rehabilitación y reparación de líneas de Agua y Alcantarillado, Programa Agua Limpia, Instalación de Tomas de Agua, y Medidores entre otros Gastos	19,646,694.86
<b>ACTIVO FIJO:-</b> Se adquirió "3 Motociclistas", "3 Aires Acondicionados", "4 Bombas para el Cárcamo de San Fco. Pozo Núm. 18 de Valle Dorado, el Pozo de Rinconada San Isidro, para la Planta de Tratamientos de Rinconada y Un Soplador para la Planta de Tratamiento de San Francisco, Un Motor para el Pozo 36 de lo de Marcos, Dos Variadores para los Pozo 4 y 22 de Sta. Rosa Tapachula y Jarretaderas.	727,492.89
<b>OBRAS REALIZADA:-</b> Se pago la estimación número "2" de Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de los Sauces, Ampliación de líneas de Agua y Alcantarillado en San Clemente de Lima, la Cruz de H, Higuera Blanca, Mezcales y San Vicente, Nayarit.	196,223.86
<b>TOTAL EGRESOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2015</b>	<b>20,570,411.61</b>

Seguidamente expongo una comparativa de egresos segundo trimestre 2014 contra segundo trimestre 2015

EGRESOS	2015	2014	DIFERENCIA
II TRIMESTRE	<b>20,570,412.00</b>	<b>34,559,564.00</b>	<b>13,988,152.00</b>

Continúo con la exposición del Presupuesto de Egresos al 30 de Junio del 2015 conforme a lo siguiente:

Expongo los indicadores de gestión y desempeño del segundo trimestre del 2015 conforme a lo siguiente:

**COBERTURA DE MICROMEDICION:**

<u>MICROMEDIDORES INSTALADOS X 100</u>	<u>35,180 X 100</u>	= 90.22%
TOTAL DE TOMAS ACTIVAS REGISTRADAS	38,990	

**PADRON DE USUARIOS:**

NUMERO DE TOMAS NUEVAS DEL PADRÓN EN SITIOS INSTALADOS X 100      260X 100      = .66%

TOTAL DE TOMAS ACTIVAS REGISTRADAS      38,990

**EFICIENCIA FISICA:**

VOLUMEN DE AGUA FACTURADA X 100      \$1,803,266 M3 X 100      = 49.73%

VOLUMEN DE AGUA PRODUCIDA      \$3,625,531 M3

**EFICIENCIA COMERCIAL:**

IMPORTE DE AGUA RECAUDADO X 100      \$6,808,610X 100      = 47.28%

IMPORTE DE AGUA FACTURADO      \$14'399,620.00

**EFICIENCIA GLOBAL:**

EFICIENCIA FISICA X EFICIENCIA COMERCIAL      49.73 % X 47.28%      = 23.51%  
100      100

**INDICE LABORAL**

EMPLEADOS POR CADA 1,000 TOMAS      223 x 1000 /38,990      = 5.71

**COBERTURA DE MACROMEDICION**

MACROMEDIDORES INSTALADOS FUNCIONANDO X 100      12X 100      = 26.8%

FUENTES DE ABASTECIMIENTO ACTIVAS      46

**INDICADOR FINANCIERO DE LIQUIDEZ:**

ACTIVO CIRCULANTE      \$87'209,996.00      = \$ 6.96

PASIVO CIRCULANTE      \$ 12'518,805

**EFICIENCIA COMERCIAL EN ALCANTARILLADO:**

IMPORTE DE A RECAUDADO X 100      \$1,121,222.00 X 100      = 62.04 %

IMPORTE DE ALCANTARILLADO FACTURADO

**EFICIENCIA COMERCIAL DE SANEAMIENTO**

IMPORTE RECAUDADO X 100      \$1'894.418.00 X 100      = 49.39 %

IMPORTE DE SANEAMIENTO FACTURADO      \$ 3'835,279.00

Al Respecto el Ing. Ávalos solicita sus comentarios a la Junta y en su caso su aprobación para el informe presentado y, a lo que por unanimidad se da por aprobado.

Con lo anterior el Contador Esparza, concluyó el informe respectivo al segundo trimestre 2015 relativo a la Subdirección Administrativa.

Expuesto lo anterior, el Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus toma la palabra procede a rendir el informe del segundo trimestre 2015 que compete a la Subdirecciones de

Comercialización, Planeación y Operación y Mantenimiento, y lo realiza en los siguientes términos: En lo que se refiere a la Subdirección de Comercialización:

Se tiene un padrón de usuarios compuesto por 38,990 en agua potable y 34,060 en alcantarillado sanitario; se realizaron contratación de servicios en agua potable de 199 tomas y en alcantarillado sanitario 244 descargas, durante el segundo trimestre 2015; Por concepto de regularización de adeudos, se celebraron 76 convenios por un total de \$606,275.79, habiendo recuperando como anticipos \$445,585.56; se ejecutaron 6,344 gestiones a usuarios que cuentan con créditos fiscales vencidos; en el Área de Trabajo Social se aplicaron recursos como subsidios por el importe de \$33,497.28 a usuarios en estado vulnerable, como los son, pensionados, jubilados, en estado de viudez, etcétera; se otorgaron otros subsidios por el importe de \$741,022.03 los cuales fueron como conceptos de subsidios como contraprestaciones, de gobierno, ejidatarios, empleados y por servicios; en los Pláticas Escolares ECA 1 y 2 de cultura del agua se participó en 2 eventos, se realizaron 108 pláticas comunitarias escolares en las que participaron 7,527 alumnos; con lo anterior doy por concluido el informe respectivo a la Subdirección Comercial respecto al segundo trimestre 2015.

De manera seguida, Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus en continuidad al informe señala que respecto de la Subdirección de Planeación se realizó lo siguiente:

#### OBRAS CON RECURSOS FEDERALES Y MUNICIPALES CON FONDO 2014

No.	CONCEPTO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE TOTAL PAGADO	OBRA PROGRAMADA PARA 2015	% PAGADO	AVANCE DE OBRA
<b>OBRAS CON RECURSOS FEDERALES Y MUNICIPALES</b>						
1	CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA LA PTAR, TRAMO No. I DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL VALLE A SAN VICENTE, EN EL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	15,822,179.41	\$ \$ 15,822,179.41	\$ 0.00	100.00 %	100.00 %
1.A	CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA LA PTAR, TRAMO No. I DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL VALLE A SAN VICENTE, EN EL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT. (AMPLIACION DE CONTRATO)	3,955,544.85	3,378,431.20	577,113.64	85.41 %	100.00 %
2	CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA LA PTAR, TRAMO No. II DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL VALLE A SAN JUAN DE ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	14,582,738.58	13,025,205.84	1,557,532.73	89.32 %	100.00 %
3	CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA LA PTAR, TRAMO No. III DE LA LOCALIDAD DE VALLE DE BANDERAS A SANTA ROSA TAPACHULA, EN EL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	6,833,222.52	6,756,257.57	0.00	100.00 %	100.00 %
4	CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA MEGAPLANTA TRAMO No. IV DE LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	7,358,156.61	2,207,446.97	5,159,709.64	30.00 %	33.60 %
5	CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA MEGAPLANTA TRAMO No. V DE LA LOCALIDAD DE BUCERIAS A SAN VICENTE, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	5,703,533.34	1,711,060.00	3'992,473.34	30.00 %	36.51 %
<b>TOTAL</b>			\$ \$			

54,255,375.31 42'900,580.99

**OBRAS CON RECURSOS FEDERALES Y MUNICIPALES CON FONDO 2015 ( obras con inversión en 2014 y 2015)**

No.	CONCEPTO	IMPORTE CONTRATADO 2014	IMPORTE TOTAL EJECUTADO 2014	PENDIENTE PARA (EJERCICIO 2015)	% PAGADO	AVANCE DE OBRA
<b>OBRAS CON RECURSOS FEDERALES Y MUNICIPALES</b>						
1	CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA LA PTAR, TRAMO No. I DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL VALLE A SAN VICENTE, EN EL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT. (AMPLIACION DE CONTRATO)	3,955,544.85	3,378,431.20 PAGADO + \$577,113.64 PENDIENTE DE PAGAR	577,113.64	0.00 %	100.00 %
2	CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA LA PTAR, TRAMO No. II DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL VALLE A SAN JUAN DE ABAJO, EN EL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	14,582,738.58	13,025,205.84 PAGADO + \$1'557,532.73 PENDIENTE DE PAGAR	1,557,532.73	0.00 %	100.00 %
3	CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA MEGAPLANTA TRAMO No. IV DE LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	7,358,156.61	2,207,446.97 PAGADO + \$247,233.07 PENDIENTE DE PAGAR	5,150,709.64	0.00 %	4.80 %
4	CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA MEGAPLANTA TRAMO No. V DE LA LOCALIDAD DE BUCERIAS A SAN VICENTE, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.	5,703,533.34	1,711,060.00 PAGADO + \$371,322.18 PENDIENTE DE PAGAR	3'992,473.34	0.00 %	9.30 %
<b>TOTAL</b>			<b>20,322,144.01</b>			
			<b>2'753,201.64</b>			
		<b>31,599,973.38</b>	<b>23'075,345.65</b>	<b>11'277,829.37</b>		

**OBRAS CON RECURSOS PROPIOS**

Se realizaron los diferentes Procedimientos de Licitación Pública con recursos propios en base a las necesidades del Organismo.

CONCEPTO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE PAGADO	RESTA POR PAGAR	% PAGADO	AVANCE DE OBRA
<b>OBRAS CON RECURSOS PROPIOS</b>					
REPARACION DE EQUIPOS DE BOMBEO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAY.	345,216.00	345,216.00	0.00	100.00 %	100.00 %

## PROYECTOS Y PRESUPUESTOS REALIZADOS

MES	PROYECTO DE AGUA	PROYECTO DE ALC. SAN.
ABRIL	12	13
MAYO	10	18
JUNIO	8	12
TOTAL	30	43

### Los proyectos y presupuestos realizados con apoyo al municipio:

- 1.- Programa del Fondo 3 (Fondo de Infraestructura Social Municipal), de las localidades de Mezcales y Bucerías.
- 2.- Programa HABITAT 2015 (Proyectos y Presupuestos para la gestión de recursos) de las localidades de San José del Valle, El Porvenir, San Juan de Abajo, San Vicente, Mezcales, Jarretaderas, Bucerías, La Cruz de Huanacaxtle, Sayulita y Lo de Marcos.
- 3.- Elaboración de Expedientes de diferentes tipos para la Gestión de Recursos como son (Pozo Profundo, PTAR, Línea de Alcantarillado Sanitario, Línea de Agua Potable y Tanque Elevado).

## SUPERVISION DE OBRAS

### Construcción de Colector TRAMO No. I San José del Valle – San Vicente

- Demolición de Concreto
- Suministro de Tubería de PVC HCO. de 20"
- Compactación de terreno
- Construcción de Pozo de Visita
- Entronque de tubería de 20" a Colector General de 60" de diámetro.

## SUPERVISION EN FRACCIONAMIENTOS

### Fraccionamiento Alta vela

- Instalación de línea de Agua Potable
- Descarga Domiciliaria
- Colocación de Caja de Válvulas

### Fraccionamiento Azul Turqueza

- Elaboración de pozo de visita
- Acostillado Línea de Agua Potable
- Prueba de Ecurrimiento

### Fraccionamiento Las Ceibas COTO PERSES

- Instalación de Descarga domiciliaria
- Acostillado de Tubería y Realización de Pozo de Visita
- Realización de Pozo de Visita

Seguidamente el Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus procede a realizar el informe respectivo a la Subdirector de Operación y Mantenimiento en los siguientes términos:

Durante el trimestre abril-mayo-junio 2015 se recibieron 1,744 órdenes de trabajo, de las cuales se tienen atendidas 1,255, canceladas 17 y 472 pendientes por atenderse.

Se realizó una cloración del 95% en el mes de abril, de 98% en mayo y del 91% en lo que respecta al mes de junio, lo que representa un porcentual de agua clorada de 94.67% del total de agua producida.

Durante el trimestre que se informa se tuvo un volumen en producción de 3,625,531 m<sup>3</sup>, de los cuales se realizó un saneamiento de 2,900,425 m<sup>3</sup>.

En el departamento de micromedición se ejecutó la instalación de 444 micromedidores durante el trimestre.

Se recibieron 2,198 reportes en el trimestre, de los que resultaron en falso 160 y se atendieron 1,160, restando 878 reportes por atender.

Con lo anterior se da por concluido el punto 5 del orden del día aprobado, y es por ello que el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes que se pronuncien si es que tienen alguna observación al respecto, o bien, de no haberla, por favor se sirvan valorar el desahogo de este punto, como respuesta obtiene de la totalidad de los presentes que aprueban el desahogo de este punto, hecho lo anterior se procede a dar continuidad al desahogo del siguiente punto del orden del día, que es como sigue:

#### **6.- Informe de Avances y estado actual de la Ptar Bahía de Banderas.**

El Lic. José Gómez Pérez toma la palabra y se dirige al Ing. Juan Gabriel Ávalos Lemus Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, y le peticiona que exponga y presente el punto 6 del orden del día aprobado; acto seguido el Ing. hace uso de la voz y se dirige a los presentes miembros de la Junta de Gobierno, dando inicio al informe que se le peticiona, haciéndolo en los siguientes términos:

COSTO DEL PROYECTO. - Precios de Enero del 2011		CPS	CM1	CM4	CM5
No.	CONCEPTO	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL	DIFERENCIA
1	PROYECTO EJECUTIVO DE LA PTAR BAHIA DE BANDERAS	\$3,602,000.12	\$3,602,000.12	\$3,602,000.12	\$3,602,000.12
2	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DE LA PTAR BAHIA DE BANDERAS	\$202,688,164.17	\$202,688,164.17	\$202,688,164.17	\$202,688,164.17
3	PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO Y PRUEBAS DE CAPACIDAD DE LA PTAR	\$2,894,357.39	\$2,894,357.39	\$2,894,357.39	\$2,894,357.39
4	SUPERVISION DE PROYECTO EJECUTIVO, LA CONSTRUCCION, EL EQUIPAMIENTO Y PRUEBAS DE LAS OBRAS DEL	\$8,367,360.87	\$8,367,360.87	\$8,367,360.87	\$8,367,360.87
SUMA 1+2+3+4	<b>COSTO DE LAS OBRAS DEL PROYECTO.</b>	<b>\$217,551,902.55</b>	<b>\$217,551,902.55</b>	<b>\$217,551,902.55</b>	<b>\$217,551,902.55</b>
* la supervisión se considera como 4% de los conceptos 1, 2, 3, y 4					
<b>MONTO DE LA INVERSION</b>					
No.	CONCEPTO	MONTO	MONTO	MONTO	DIFERENCIA
1	COSTO DEL PROYECTO	\$217,551,902.55	\$217,551,902.55	\$217,551,902.55	\$217,551,902.55
2	HONORARIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
3	COSTOS DE LA CARTA DE CREDITO, SEGUROS, FIANZAS, Y COBERTURAS DE	\$9,789,835.61	\$9,789,835.61	\$9,789,835.61	\$9,789,835.62
4	COSTOS DE COMISIONES E INTERESES EN EL PERIODO DE INVERSION	\$11,461,846.43	\$11,461,846.43	\$11,461,846.43	\$11,461,846.43
5	COSTOS DE RENDIMIENTO DE CAPITAL DE RIESGO EN EL PERIODO DE	\$4,632,001.92	\$4,632,001.92	\$5,147,801.86	\$4,632,001.92
6	COSTO DE LA GERENCIA DE PROYECTO	\$6,385,550.00	\$6,385,550.00	\$6,385,550.00	\$6,385,550.00
7	CONSTRUCCION DE TRAMO DE COLECTOR SAN JUAN			\$24,301,359.90	
	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS ADICIONALES DEL SISTEMA DE				\$23,771,280.00
8	CONSTRUCCION DE EQUIPAMIENTO CARGAMO MEZCALES			\$3,631,237.69	
9	ELABORACION DE UN LIBRO DE LA PTAR Y ELABORACION DICTAMEN TECNICO, LEGAL Y FINANCIERO PARA			\$1,500,000.00	
10	COSTO DE SUPERVISION DE LAS OBRAS SEÑALADAS EN LOS NUMERALES 7, 8, Y 9			\$918,051.91	\$680,740.45
11	COSTO DE LA GERENCIA DE PROYECTO DE LAS OBRAS SEÑALADAS EN LOS			\$918,051.91	
12	COSTO FINANCIEROS DE DERIVADO DE LOS CONCEPTOS 7, 8, 9, 10, Y 11			\$2,213,114.56	\$2,213,114.56
	REMANENTE DEL CREDITO DEL CM-4 PARA OBRAS Y EQUIPAMIENTO DIVERSO				
13	<b>MONTO TOTAL DE LA INVERSION</b>	<b>\$245,435,586.51</b>	<b>\$252,421,136.51</b>	<b>\$286,418,752.42</b>	<b>\$279,086,271.93</b>

	CPS	CM1	CM4	CM5
<b>PTAR BAHIA DE BANDERAS</b>				
<b>CT</b>	<b>COSTO MENSUAL</b>	<b>COSTO MENSUAL</b>	<b>COSTO MENSUAL</b>	<b>COSTO MENSUAL</b>
TIC	\$771,239.27	\$829,155.67	\$1,017,928.02	\$979,495.18
T1R	\$473,924.77	\$473,924.77	\$600,944.18	\$575,083.85
<b>T1</b>	<b>\$1,245,164.04</b>	<b>\$1,303,080.44</b>	<b>\$1,618,872.20</b>	<b>\$1,554,579.03</b>
T2	\$277,686.95	\$277,686.95	\$277,686.95	\$277,686.95
T3 * Q =	\$609,275.52	\$609,275.52	\$609,275.52	\$609,199.11
<b>CONTRAPRESTACION TOTAL</b>	<b>\$2,132,126.51</b>	<b>\$2,190,042.91</b>	<b>\$2,505,834.67</b>	<b>\$2,441,465.09</b>

Se requería de formalizar un CM6 al CPS, respetando la inversión y tarifas que se acordaron en el CM5, se considera la ampliación del periodo de ejecución de las obras complementarias del sistema de colectores, que se estableció en el CM5 de 180 a 240 días calendario en el CM6.

Se requiere en la PTAR un mayor influente para probar el máximo ordinario de los 1,080 lps por dos horas, y máximo extraordinario de 1,620 lps durante condiciones de precipitación intensa.

Se requiere de formalizar un contrato para la supervisión externa para las obras complementarias del sistema de colectores, con retroactivo al 23 de enero del 2015, fecha en la que se formalizo el CM5 al CPS, el monto se tiene previsto en la inversión

considerado en el CM5, y por conocimiento del proyecto y ser los iniciadores, como también en apego a la Ley de la Obra Publica y servicios Relacionados con la misma, y su reglamento, se entera a la honorable Junta de Gobierno la autorización para suscribir el contrato con MAV S.C. por el monto de \$680,740.45 (seiscientos ochenta mil, setecientos cuarenta pesos 45/100 Moneda Nacional) antes de I.V.A. que ya en diálogos con la empresa MAV S.C. este monto es suficiente para solventar los servicios hasta el 23 de julio 2015 (seis meses), y que derivado que en la propuesta del CM6 se estipula como fecha programada para terminar las obras complementarias es al 24 de septiembre, la empresa concesionaria ESABB SAPI de CV acepta el solventar el periodo necesario hasta la terminación de los trabajos.

El monto del contrato por asignación a MAV S.C., por un periodo de seis meses con inicio el 23 de enero del 2015 y a precio alzado de \$680,740.45 (seiscientos ochenta mil, setecientos cuarenta pesos 45/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado.

Aportaciones:

Fondo.	00 %
Capital de crédito:	65 %
Capital de riesgo:	35 %

El periodo de los servicios del contrato en mención es por seis meses con inicio el 23 de enero del año 2015.

Se solvento lo referente a la **Tarifa T1c y T1R** correspondientes al:

- Actualización según el INPC de los Meses **25 y 26** del 24 de Noviembre al 24 de Enero del 2015 con un monto de:  
**TOTAL = \$ 424,958.58 c/IVA - 10 de abril del 2015**
- **Mes 27** del 25 de Enero al 24 de Febrero con un monto de:  
T1c = \$ 1'000,447.87      T1R = \$ 610,463.71  
**TOTAL = \$1'610,911.58 c/IVA - 10 de abril del 2015**
- **Mes 28** del 25 de Febrero al 24 de Marzo con un monto de:  
T1c = \$ 1'008,590.10      T1R = \$ 616,236.97  
**TOTAL = \$1'624,827.07 c/IVA - 11 de junio del 2015**

**AVANCE GENERAL DEL CONTRATO (PORCENTAJES):**

Avance	Anterior	Semanal	Actual	Programado	Status
General	97.70	0.08	97.78	99.99	-2.21
Ingeniería y Proyecto Ejecutivo	100.00	----	100.00	100.00	Concluido
Obra civil	97.30	0.00	97.30	100.00	-2.70
Obra eléctrica	99.91	0.00	99.91	100.00	-0.09
Obra mecánica	100	0.00	100	100.00	Concluido
Instrumentación y control de proceso	88.37	0.00	88.37	100.00	-11.63
Pruebas y puesta en marcha	37.21	5.92	43.13	99.17	-56.03

**CONSIDERACIONES:**

Los datos anteriores ya consideran la autorización de parte del OROMAPAS al periodo de inversión, por 2 meses adicionales a los 2 ya autorizados en el convenio modificatorio 3 al CPS, es decir, hasta el 24 de marzo del 2015.

Bajo la consideración anterior, el retraso a la fecha de corte es de un 2.21 % global. Aunque se continúa en la etapa de pruebas, estas reflejan un atraso del 56.03%.

De acuerdo a lo establecido en el CM-5, el 24 de mayo del 2015 concluyó el plazo para la ejecución de las obras mencionadas, por lo será necesario que mediante un instrumento se considere tiempo adicional para la conclusión de las obras, tomando en cuenta el tiempo de disposición de recursos por parte del Banco. Es importante recalcar que a la fecha no se ha dado inicio a la rehabilitación de ningún cárcamo (Mezcales, Nuevo Vallarta y Bucerías), representando estas obras \$18.5 MDP de los \$23.77 en total del CM-5. A la fecha aún la concesionaria no ha realizado ningún fincado de pedido de las bombas de los mencionados cárcamos, no obstante que se han revisado los proyectos existentes, y se tienen observaciones a los eventos que vienen en los catálogos del CM-5, mismas que se han reportado a OROMAPAS, sin embargo, es necesario que se presenten por parte de la concesionaria las características de las bombas que suministrará para verificar que las capacidades cumplen según los necesidades de proyecto.

**LIBRO BLANCO**

CAPITULOS	DOCUMENTOS			
	TOTALES	EN PROCESO CON SUPERVISIÓN Y CONCESIONARIA	EN PROCESO CON OROMAPAS	LISTOS E INTEGRADOS
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	13			13
PROCESO DE ADJUDICACIÓN	39		29	10
PROCESO DE CONTRATACIÓN	5			5
EJECUCIÓN DE LA OBRA	12		1	11
TERMINACIÓN DE LA OBRA	15	6	3	6
<b>SUMA</b>	<b>84</b>	<b>6</b>	<b>33</b>	<b>45</b>

## OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA DE COLECTORES

### COLECTOR SAN JUAN DE ABAJO

- Se ha concluido la instalación de 454 ml de tubería de pvc serie 20 para alcantarillado sanitario de 24" de diámetro.
- Se ha concluido la instalación de 537 ml de tubería de pvc serie 20 para alcantarillado sanitario de 10" de diámetro.
- Se construyeron 9 pozos de visita de diferentes alturas.
- Se tiene suministro de 210 ml de tubería pvc serie 20 para alcantarillado sanitario de 14", así como tapas y brocales de fofo para la colonia el Mirador.

### COLECTOR EL PORVENIR

- Se realizó suministro 591 ml de tubería pvc serie 20 para alcantarillado sanitario de 20" para la conexión al cárcamo San Vicente. En esta semana se realizaron trabajos de instalación de tubería de 20" con una longitud de 425 ml. Se cuenta con suministro de 282 ml de tubería pvc serie 20 para alcantarillado sanitario de 10" para el Porvenir.

### COLECTOR BUCERIAS

- Se cuenta con suministro de 1224 ml de tubería pvc serie 20 para alcantarillado sanitario de 14" como parte del colector que conecta la PTAR Bucerías con la caja rompedora de presión de camino al fraccionamiento la Misión.

## RESUMEN DE COLECTORES

COLECTOR	LONGITUD TOTAL (ml)	SUMINISTRO (ml)	DIAMETRO	INSTALACIÓN (ml)	OBSERVACIONES
San Juan de Abajo	502	454	24"	454	Faltan 48 ml de ductos termo fusionados.
Col. El Mirador	222	222	14"		
El Porvenir	282		10"		
Conexión a cárcamo San Vicente	624	624	20"	405	
Bucerías	1,947	1,224	14"		

Culminada la exposición e informe anterior, la Junta de Gobierno comenta que no tiene observaciones al respecto y que aprueban el informe rendido respecto a este punto 6.

### 7- Transferencias de Partidas Presupuestales Modificación y Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015.

Acto seguido el C. Presidente de la Junta de Gobierno Lic. José Gómez Pérez solicita al Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus, Director General del OROMAPAS Bahía de Bandéras, Nayarit, que haga uso de la voz y de lectura al punto siguiente del orden del día aprobado para que se proceda a su desahogo; por lo cual, en uso de la palabra el Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus da lectura al mismo y le solicita al Subdirector Administrativo que realice la exposición del punto a tratar. A lo que el Contador expone lo siguiente:

Ampliación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015.

Concepto	Presupuesto Aprobado 1	Ampliacion 2	Presupuesto Modificado 3 = (1+2)
<b>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público</b>	<b>\$11,600,000.00</b>	<b>\$2,700,000.00</b>	<b>\$12,669,725.26</b>
Ingresos de los Fraccionadores por Agua	\$7,000,000.00	\$1,200,000.00	\$8,200,000.00
Ingresos de los Fraccionadores por Alcantarillado	\$4,500,000.00	\$1,500,000.00	\$6,000,000.00
<b>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público (Por Contratos )</b>	<b>\$7,050,000.00</b>	<b>\$600,000.00</b>	<b>\$7,650,000.00</b>
Ingresos por Agua	\$4,000,000.00	\$300,000.00	\$4,300,000.00
Ingresos por Alcantarillado	\$3,050,000.00	\$300,000.00	\$3,350,000.00
<b>Derechos por prestación de servicios</b>	<b>\$39,919,500.00</b>	<b>\$3,950,000.00</b>	<b>\$41,940,686.53</b>
Agua Domestica	\$29,400,000.00	\$3,800,000.00	\$33,000,000.00
Agua Industrial	\$5,018,000.00	\$150,000.00	\$5,168,000.00
<b>Derechos por prestación de servicios</b>	<b>\$5,501,100.00</b>	<b>\$450,000.00</b>	<b>\$5,741,237.32</b>
Alcantarillado Domestico	\$2,700,000.00	\$400,000.00	\$3,050,000.00
Alcantarillado Comercial	\$500,000.00	\$50,000.00	\$550,000.00
<b>Derechos por prestación de servicios</b>	<b>\$5,851,000.00</b>	<b>\$5,700,000.00</b>	<b>\$10,160,663.94</b>
Saneamiento Domestico	\$2,800,000.00	\$4,000,000.00	\$6,800,000.00
Saneamiento Comercial	\$750,000.00	\$500,000.00	\$1,250,000.00
Saneamiento Industrial	\$800,000.00	\$1,200,000.00	\$2,000,000.00
<b>Productos de Tipo Corriente</b>	<b>\$2,300,000.00</b>	<b>\$400,000.00</b>	<b>\$1,900,000.00</b>
Productos de Tipo Corriente	\$2,300,000.00	\$400,000.00	\$1,900,000.00
Recargos	\$1,500,000.00	\$400,000.00	\$1,900,000.00
<b>Participaciones</b>	<b>\$250,000.00</b>	<b>\$4,750,000.00</b>	<b>\$5,000,000.00</b>
<b>Participaciones</b>	<b>\$250,000.00</b>	<b>\$4,750,000.00</b>	<b>\$5,000,000.00</b>
Aportacion Federal (APAZU 2015)	\$250,000.00	4,750,000.00	\$5,000,000.00
<b>Total</b>		<b>\$18,550,000.00</b>	
Ampliación del Presupuesto de Ingresos para 2015	<u>18,550,000.00</u>		
Presupuesto de Ingresos aprobado para el ejercicio del 2015	77,723,600.00		
	<u>96,273,600.00</u>		

Objeto del Gasto	Concepto	Presupuesto	Ampliación	TOTAL DE PRESUPUESTO
------------------	----------	-------------	------------	----------------------

O p e r a c i ó n y M a n t e n i m i e n t o

<b>20000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$4,480,135.12</b>	<b>\$400,000.00</b>	<b>\$4,880,135.12</b>
<b>24200</b>	<b>CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO</b>	<b>\$338,758.50</b>	<b>\$60,000.00</b>	<b>\$398,758.50</b>
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$338,758.50	\$60,000.00	\$398,758.50
<b>24600</b>	<b>MATERIAL ELÉCTRICO Y ELÉCTRÓNICO</b>	<b>\$211,900.00</b>	<b>\$105,000.00</b>	<b>\$316,900.00</b>
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	\$201,900.00	\$50,000.00	\$251,900.00
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	\$10,000.00	\$55,000.00	\$65,000.00
<b>24700</b>	<b>ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN</b>	<b>\$644,975.03</b>	<b>\$150,000.00</b>	<b>\$794,975.03</b>
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$644,975.03	\$150,000.00	\$794,975.03
<b>24800</b>	<b>MATERIALES COMPLEMENTARIOS</b>	<b>\$484,860.25</b>	<b>\$100,000.00</b>	<b>\$584,860.25</b>
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$484,860.25	\$100,000.00	\$584,860.25
<b>25000</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$830,000.00</b>	<b>\$200,000.00</b>	<b>\$1,030,000.00</b>
25100	Productos Quimicos Basicos	\$830,000.00	\$200,000.00	\$1,030,000.00
25102	Substancias y Productos Quimicos Basicos	\$830,000.00	\$200,000.00	\$1,030,000.00
<b>26000</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>\$1,155,774.89</b>	<b>\$200,000.00</b>	<b>\$1,355,774.89</b>
26100	Combustibles, Lubricantes y Adictivos	\$1,155,774.89	\$200,000.00	\$1,355,774.89
26101	Combustibles, Lubricantes y Adictivos	\$1,155,774.89	\$200,000.00	\$1,355,774.89
<b>30000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$22,545,743.19</b>	<b>\$9,700,000.00</b>	<b>\$32,245,743.19</b>
<b>31000</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>\$10,075,397.18</b>	<b>\$6,000,000.00</b>	<b>\$16,075,397.18</b>
31100	Energia Electrica (Pago de Luz de Pozos de Agua, Carcamos, Plantas de Tratamiento y Oficina Central y Foraneas).	\$15,997,397.18	\$6,000,000.00	\$21,997,397.18
31101	Energia Electrica	\$15,997,397.18	\$6,000,000.00	\$21,997,397.18
<b>33900</b>	<b>Servicios Profesionales, Cientificos y Tecnicos Integrales INTEGRALES</b>	<b>\$13,050,000.00</b>	<b>\$3,600,000.00</b>	<b>\$16,650,000.00</b>
33902	Servicios Profesionales, Cientificos y Tecnicos Integrales Integrales (Pagos de la Mega Planta).	\$13,050,000.00	\$3,600,000.00	\$16,650,000.00
<b>35000</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>	<b>\$1,326,356.29</b>	<b>\$100,000.00</b>	<b>\$1,426,356.29</b>
<b>35700</b>	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA</b>	<b>\$726,621.24</b>	<b>\$100,000.00</b>	<b>\$826,621.24</b>
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$726,621.24	\$100,000.00	\$826,621.24
<b>60000</b>	<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>\$84,800.00</b>	<b>\$150,000.00</b>	<b>\$234,800.00</b>
<b>62000</b>	<b>OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS</b>			
62300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$84,800.00	\$150,000.00	\$234,800.00

62301	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones.	\$84,800.00	\$150,000.00	\$234,800.00
-------	--	-------------	--------------	--------------

**P l a n e a c i ó n**

<b>60000</b>	<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>\$5,331,063.58</b>	<b>\$8,100,000.00</b>	<b>\$13,431,063.58</b>
<b>61000</b>	<b>OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO</b>	<b>\$4,960,063.58</b>	<b>\$7,900,000.00</b>	<b>\$12,860,063.58</b>
<b>61300</b>	<b>Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones</b>	<b>\$4,960,063.58</b>	<b>\$7,900,000.00</b>	<b>\$12,860,063.58</b>
61301	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$4,960,063.58	\$7,900,000.00	\$12,860,063.58
<b>62000</b>	<b>OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	<b>371,000.00</b>	<b>200,000.00</b>	<b>571,000.00</b>
62300	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$371,000.00	\$200,000.00	\$571,000.00
62301	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones.	\$371,000.00	\$200,000.00	\$571,000.00

Sudirección de Operación y Mantenimiento

Objeto del Gasto	Concepto	Presupuesto modificado al 30 de Junio del 2015	Ampliación del Presupuesto	Total del Presupuesto
10000	Servicios Personales	16,178,000.00	-	16,178,000.00
20000	Materiales y Suministros	4,480,135.12	400,000.00	4,880,135.12
30000	Servicios Generales	22,545,743.19	9,700,000.00	32,245,743.19
50000	Bienes Muebles , Inmuebles e Intangibles.	1,188,836.47	-	1,188,836.47
60000	Inversión Pública	237,800.00	150,000.00	387,800.00
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO AL 31 DE JULIO DEL 2015</b>		<b>44,630,514.78</b>	<b>10,250,000.00</b>	<b>54,880,514.78</b>

Sudirección de Planeación

Objeto del Gasto	Concepto	Presupuesto modificado al 30 de Junio del 2015	Ampliación del Presupuesto	Total del Presupuesto
10000	Servicios Personales	\$2,297,500.00	-	\$2,297,500.00
20000	Materiales y Suministros	\$283,845.74	-	\$283,845.74
30000	Servicios Generales	\$130,724.76	-	\$130,724.76
50000	Bienes Muebles , Inmuebles e Intangibles.	\$40,775.86	-	\$40,775.86
60000	Inversión Pública	\$5,290,343.68	8,100,000.00	\$13,390,343.68
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO AL 31 DE JULIO DEL 2015</b>		<b>\$8,043,190.04</b>	<b>8,100,000.00</b>	<b>\$16,143,190.04</b>

Con lo anterior el Contador Esparza, concluyó el informe respectivo la Ampliación del Presupuesto de Ingresos de Ejercicio Fiscal 2015, el cual obtuvo la aprobación por parte de esta Junta de Gobierno quedando pendiente su aprobación en Reunión de Cabildo.

### **8- Asuntos Generales**

Una vez culminada la exposición del punto antes expuesto por el Ing. Juan Gabriel Ávalos Lemus, toma la palabra el ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno y se dirige a los presentes y les pide que por favor se sirvan realizar sus comentarios y observaciones en caso de que lo estimen necesario, a lo cual, como respuesta obtiene la aprobación de todos los miembros integrantes de la Junta de Gobierno presentes, al informe rendido y con lo cual se da por desahogado y concluido el punto 08 del orden del día propuesto, dando continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

### **9.- Levantamiento de la sesión y firma de la minuta correspondiente.-**

Por su naturaleza, con la formalización de la presente minuta y la firma de la misma que a continuación se hace, se da por desahogado el punto 09 del orden del día aprobado para la presente Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno Administración 2014-2017.

Seguidamente, el C. Presidente de la Junta de Gobierno Lic. José Gómez Pérez hace uso de la voz y reitera su agradecimiento a todos los presentes por su asistencia y participación, asimismo, expresa que desahogados la totalidad de los nueve puntos establecidos y aprobados en el orden del día propuestos para la presente reunión, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las **15:00 quince horas** del día 11 once de septiembre del año 2015, da por concluida y se procede a clausurar la Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno Administración 2014-2017; indicando al Director General del OROMAPAS que instruya lo necesario a personal bajo su digno cargo para

que en su oportunidad se realice la publicación de Ley en el Periódico Oficial órgano de Gobierno del Estado de Nayarit y se cumplan los acuerdos aprobados en esta reunión. -

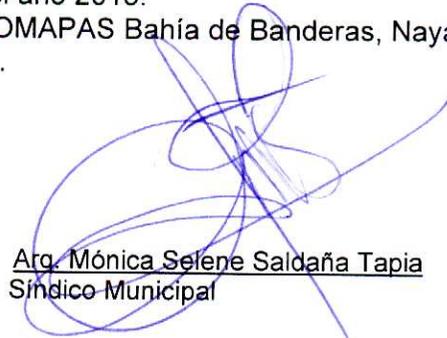
Atentamente

Bahía de Banderas, Nayarit, a 11 de septiembre del año 2015.

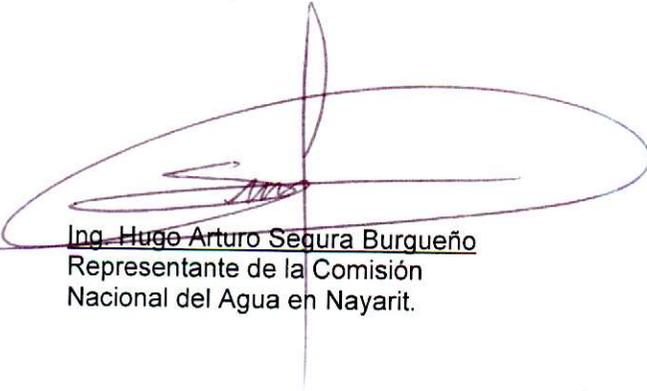
Firman integrantes de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, su Comisario y el Director General del OROMAPAS.



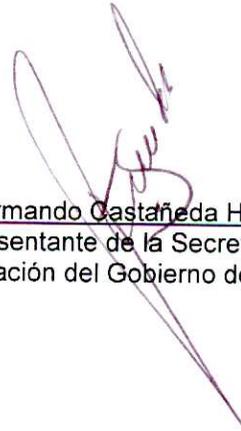
Lic. José Gómez Pérez  
Presidente de la Junta de Gobierno



Arg. Mónica Sefene Saldaña Tapia  
Síndico Municipal



Ing. Hugo Arturo Segura Burgueño  
Representante de la Comisión  
Nacional del Agua en Nayarit.



Lic. Armando Castañeda Hernández  
Representante de la Secretaría de  
Planeación del Gobierno del Estado



Lic. Leticia Rosales Bernal  
Representante de la Comisión  
Estatad del Agua

Lic. José Antonio Vallarta Porras  
Vicepresidente del Consejo Consultivo



Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus  
Director General del OROMAPAS



Dr. Héctor Gonzalo Regalado Curiel  
Comisario del OROMAPAS

Este documento consta de 20 hojas escritas por una cara y la presente hoja de firmas forma parte de la Minuta celebrada con motivo de la CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2014-2017, del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, celebrada el día 11 de septiembre del 2015.